WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:20

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 13075

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **23 de setiembre de 1969**, se creó el **"Cuerpo de Capitanías y Guardacostas"**, mediante Decreto Ley Nº 17824, que mediante Resolución Ministerial Nº 0701 del 25 de mayo de 1973 se declaró día de los guardacostas; con el objetivo de cumplir roles de vigilancia y control, búsqueda y rescate (SAR), protección del medio ambiente y recursos naturales, así como de reprimir todas las actividades ilícitas en el ámbito acuático peruano.

Que, el 23 de setiembre 2024, cumplirá su **quincuagésimo quinto aniversario**, de creación del cuerpo de capitanías y guardacostas, de acuerdo al Decreto Legislativo Nº 1147- que regula el fortalecimiento de las fuerzas armadas en competencias de autoridad marítima nacional como son: velar por la seguridad y la vida humana en el medio acuático, reprimir las actividades ilícitas en el medio acuático, ejercer el ruteo, el control y la vigilancia del tráfico de las naves, disponer la suspensión temporal, en forma total o parcial por razones de riesgo de la vida humana, prevenir y combatir la contaminación y protección del medio ambiente acuático.

Que, a finales del siglo XVII durante la república se establecieron varias capitanías de puerto ante la imperiosa necesidad de evitar las constantes perdidas de embarcaciones, vidas humanas, cargamentos valiosos y con la finalidad de mantener en orden en los puertos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al cuerpo de capitanías y guardacostas del Perú, a los oficiales, personal subalterno, con motivo de celebrarse **el 23 de setiembre, el LV aniversario**, de la creación del **"Cuerpo de Capitanías y Guardacostas".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Contraalmirante Zanabria Acosta Pastor Ludwig, Jefe de la Comandancia de Operaciones y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú, para que haga extensivo el saludo a todo el personal que prestan servicio en el cuerpo de capitanías y guardacostas del Perú.

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:47:39-0500